

CONSTRUYENDO Oaxaca

REVISTA DIGITAL | AÑO 4 | No. 103

Págs. 6 y 7



Después de la muerte de un desdichado

Pág. 8



Comprometidos con el combate a la corrupción



Labor gubernamental a favor de la ciudadanía no se detiene

Se mantienen medidas sanitarias de cuidado y prevención en todas las áreas

Pág. 3



Servir sin esperar nada a cambio, filosofía de Virginia Pérez Pérez

Cada día representa un nuevo aprendizaje para superarse

Págs. 4 y 5



CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL
CONSTRUYENDO OAXACA
TODOS LOS MARTES



CLIC AQUÍ

La masculinidad se define como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad determinada. Factores como la raza, la orientación sexual, la condición o clase social, hasta la pertenencia a algunos grupos, son factores de diferenciación masculina.

Ahora bien, **la masculinidad tóxica** es un término utilizado con frecuencia para describir los aspectos negativos de los rasgos masculinos exagerados, que muchas culturas han aceptado o glorificado ampliamente, dándole una importancia significativa a la masculinidad basada en la fuerza, en la falta de emociones, la autosuficiencia, el dominio y la virilidad sexual.

La masculinidad tóxica se expresa en forma de agresión física o sexual, conductas de hipercompetitividad, dominación, represión de las emociones, falta de empatía, sexismo, dominación y sentimientos de merecimiento que, orientados a las demás personas, incluyendo la mujer pueden derivar en dominación y devaluación, homofobia y violencia sin sentido.

De acuerdo con los valores masculinos tóxicos tradicionales, un hombre que no exhibe suficientes de estos rasgos masculinos exagerados no es un hombre, lo que puede afectar a su salud mental al no cumplir con estas falsas afirmaciones.

La Asociación Americana de Psicología señala que los hombres y los niños obligados a aferrarse a estos rasgos, constantemente experimentan efectos adversos y pueden enfrentar:

- *Depresión*
- *Problemas de imagen corporal*
- *Poca sociabilidad*
- *Adicción*
- *Estrés*

Dado a que el concepto de “lo masculino” deriva de una construcción social, su significado se modifica en consonancia con los cambios culturales, ideológicos, económicos e incluso jurídicos de cada sociedad, por ello es importante dar paso a la masculinidad positiva o nueva masculinidad que busca la combinación equilibrada de desarrollo hacia fuera y hacia dentro, que contribuya a las relaciones interpersonales y a la gestión emocional del hombre, así como en los cambios de los estereotipos negativos de género para que las mujeres vivan en una sociedad con menos violencia y más igualitaria.



Continúa la atención en Administración a favor de la ciudadanía

Con estricto apego a las medidas sanitarias contra la pandemia de COVID-19, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado ha mantenido labores presenciales alternadas en las diversas áreas que la conforman, para brindar una atención y servicio adecuados a la ciudadanía.

La dependencia a cargo de Jadsidy Citlalli López Camiro, emplea un esquema de guardias rotativas mediante el cual --conforme a las necesidades de cada departamento-- asiste cierto número de servidoras y servidores públicos que realizan sus funciones con horarios escalonados, permitiendo así el correcto funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Las áreas de Nómina, Dirección Administrativa, Dirección de Modernización Administrativa, Unidad de Desarrollo Profesional, Departamento de Seguridad y Gestión Integral del Riesgo y la Coordinación de Espacios Públicos Recreativos, entre otras, operan en esta modalidad laboral modificada.

Cabe señalar que, en aquellos casos en los que ha sido posible, trabajadoras y trabajadores realizan su labor a distancia bajo el uso de las diversas herramientas tecnológicas.

Para las labores presenciales, la Secretaría de Administración se ha apegado a lo permitido por las autoridades de Salud, con el objetivo de proteger en todo momento la salud de la base laboral y en beneficio de la ciudadanía, acatando las medidas de prevención contra el COVID-19 como sanitización y protección de espacios.

Se mantienen medidas sanitarias de cuidado y prevención

En este esquema alternado, el personal desarrolla sus actividades aplicando el uso de cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia, evitando una condición de vulnerabilidad y la finalidad de continuar brindando un servicio de calidad a las y los oaxaqueños, acorde a lo establecido por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Es así que, a través de las guardias rotativas, Administración obtiene con eficiencia y eficacia el funcionamiento de las diferentes áreas, por lo que la labor gubernamental no se detiene.



Para la trabajadora cada día representa un nuevo aprendizaje, pero también toma cursos para actualizarse y brindar una mejor atención

A lo largo de 11 años de servicio en el Gobierno del Estado, Virginia Pérez Pérez ha vivido diferentes experiencias que le han permitido consolidarse como una servidora pública ejemplar. Sin embargo, nada la ha marcado tanto como la actual pandemia que se vive en todo el mundo, situación que le ha brindado de conocimientos y actitud para salir adelante, con la filosofía de ayudar sin esperar nada a cambio.

Su carrera como servidora pública inició en el 2010, cuando se unió a la Subsecretaría de Patrimonio de la Secretaría de Administración. Después fue comisionada a la Secretaría de Finanzas por cinco años, regresó a Administración y finalmente se quedó en la Subsecretaría de Desarrollo, Control de la Gestión Pública y Recursos Humanos, donde ha laborado durante los últimos cuatro años. "Mi función es estar en la recepción, atender a las personas, recibir documentación, clasificarla, archivarla, entre otras actividades", dijo.

Su filosofía es clara y es lo que le permite salir adelante: "Servir y ayudar sin esperar nada a cambio, dar y guiar en lo que se pueda". Para ella, cada día es un nuevo aprendizaje, pero también toma cursos para actualizarse y certificarse. "Me gusta mucho el área, me gusta mi trabajo, me gusta venir y por eso procuro dar lo mejor de mí siempre".

Menciona que estos dos últimos años de pandemia han marcado su vida, por lo que ha tenido que adaptarse a esta situación para continuar brindando un servicio de calidad. Diariamente toma tres taxis colectivos para poder transportarse de su casa al trabajo, permitiéndole conocer la situación que se vive todos los días, experiencia que le ha servido para sobreponerse y salir adelante.

Asimismo, cuando llega a su área de trabajo, limpia su lugar y procura mantener el espacio sanitizado durante todo el día. Al recibir documentación les pide a las personas que guarden la distancia y les ofrece gel antibacterial. Afortunadamente, señala, los usuarios atienden los protocolos de sanidad y toman todas las precauciones necesarias.

"Hay muchos cambios para bien, acciones que antes no se implementaban, como el lavarse las manos, limpiar el área a cada momento y cuidar a las personas que vienen, darles gel o ayudarles a sanitizarse", agregó.



Servir sin esperar nada a cambio, la filosofía de Virginia Pérez en Administración

Me siento orgullosa de mí. Me siento satisfecha de todo lo que he logrado y quiero seguir aprendiendo".

Al salir del trabajo, Virginia Pérez se desempeña como terapeuta alternativo, por lo que acude a su consultorio de masajes y medicina alternativa. "Manejo masajes, acupuntura, quiropraxia, jugoterapia y herbolaria. Saliendo de la oficina, abro mi consultorio de 6 a 9 de la noche entre semana, y todo el día el fin de semana".

Comenta que siempre le llamaron la atención las plantas medicinales, por ello estudió la carrera de Terapeuta Alternativo, donde se especializó en Acupuntura y Quiropraxia. "Me sigo preparando para tener un centro de atención, que espero que en unos años se pueda concretar. Me gusta ayudar a las personas con problemas emocionales, con problemas de salud. La medicina alternativa les puede otorgar beneficios", dijo.

Por si fuera poco, también tiene conocimientos en corte y confección, por lo que dio clases durante cuatro años y trabajó en una florería por siete años, donde aprendió el arte de hacer arreglos florales. "Me siento orgullosa de mí. Me siento satisfecha de todo lo que he logrado y quiero seguir aprendiendo". Para finalizar expresa que, "a pesar de que esta pandemia ha arrebatado a familiares y amigos, es momento de vivir el día, el pasado es pasado y el futuro es incierto".



Octavio Santiago Regalado

Después de la muerte de un desdichado

Antes de que le disparasen, aquel 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas, en Querétaro; cedió su lugar a su aliado y colaborador Miguel Miramón. Instantes después dijo: “Voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Que Dios salve a México!”.

Con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, México hace su entrada a la política internacional. Gracias a él y a la intervención francesa, visitaron México numerosos viajeros, geógrafos, empresarios y, desde luego, militares; tal y como lo ha documentado, exhaustivamente, el maestro Jean Meyer.

Después del episodio de Querétaro, el doctor Vicente Licea fue comisionado para embalsamar al segundo emperador de México para ser trasladado primero, a la capital del país y luego, a Europa. El galeno afirmó que, sólo él, ayudado por el comandante de Batallón, D'Orbcastel, fue quien llevó a cabo la tarea con el cadáver del archiduque.

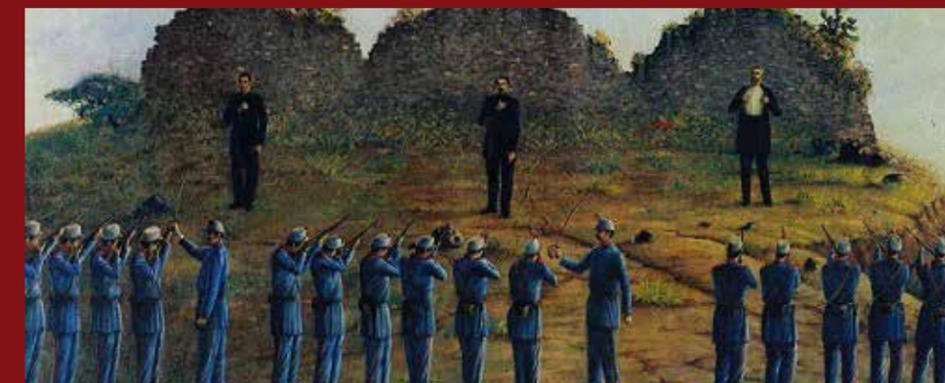
La princesa Agnes Salm Salm denunció formalmente ante el gobierno de Juárez al Dr. Licea, quien le fue a ofrecer un lote con las pertenencias del malogrado príncipe austriaco: un par de calcetines; un pantalón negro con los impactos de bala; una banda de seda empapada con sangre; una camisa blanca con los agujeros de los tiros a la altura del pecho; una corbata; parte de la barba y pelo de la cabeza del emperador; el proyectil de plomo con el que fue rematado; la sábana que había envuelto el cuerpo después del fusilamiento; y finalmente, una mascarilla de yeso que había elaborado el propio Dr. Licea.



El galeno pidió 15 mil pesos a la noble extranjera por las propiedades de Maximiliano. Su error: haber hecho una lista de los objetos a petición de la dama y, firmarla con su puño y letra. El caso del médico Licea llegó hasta la corte suprema en donde fue juzgado en primera y segunda instancia y, condenado a pasar casi tres años en la cárcel.

Fundada en 1779 durante una de las epidemias de cólera más terribles de la Nueva España, la Iglesia Hospital de San Andrés fue el escenario de un segundo embalsamamiento al cadáver del emperador, en la Ciudad de México. Los médicos responsables fueron Felipe Buenrostro, Agustín Andrade y Rafael Ramiro Montaña. Acompañaron la operación médica los doctores austriacos Basch y Szaenger.

El “Fondo 806”, denominado “Los harapos del Imperio”, se conserva en el Centro de Estudios de Historia de México Carso y es uno de los documentos que vierten mejor luz sobre los acontecimientos posteriores a la muerte de Maximiliano.



Pero, ¿Quién fue Maximiliano? ¿Un iluso? ¿Un soñador? Diversas plumas afirman que ya capturado por Mariano Escobedo en Querétaro un 15 de mayo, el mismo año de su fusilamiento, al archiduque le sobrevino una especie de liberación y relajamiento porque ya no tenía que tomar decisiones.

Su destino fue vaticinado por su madre al salir de Europa rumbo a América cuando afirmó que si triunfaba se iba a quedar a morir en México y que, si fracasaba, también moriría en nuestro país. Probablemente enamorado de tierra azteca, a lo mejor le habría gustado vivir en nuestro país en otras circunstancias. Abandonado por Napoleón III y su esposa Carlota, es pasado por las armas por el gobierno de Benito Juárez en el Cerro de las Campanas. No hay fotografías de su ejecución; tampoco hay acta de defunción legal. Miramón, Mejía y él fueron juzgados como traidores a la patria. En el archivo de Querétaro existe un documento sin folio que fue redactado después, basado en una esquela publicada en un periódico de la capital del país.

La fragata “Novara” trajo a Maximiliano y se lo llevó de México en condiciones muy distintas. La vida de Maximiliano es por lo menos, la de un desdichado. Produjo sinsabores a muchos de los personajes que le rodearon. Despojados de sus derechos dinásticos por su propio hermano, es condenado a morir en México en un cerro pelón, en medio de la nada, en este país que sólo le trajo desgracias y que él mismo consideró en los últimos segundos de su vida frente a un pelotón de fusileros... como su nueva patria.

Secretaría de Administración, comprometida con el combate a la corrupción



Servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Administración cuentan con la certificación en el estándar de competencia laboral "EC0500 Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública", una acción que coadyuva a garantizar la transparencia y eficiencia gubernamental.

Durante el año que concluyó, 650 trabajadoras y trabajadores de todos los niveles jerárquicos de la Secretaría de Administración participaron en el proceso de capacitación y evaluación otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias, con el fin de certificarse y fortalecer el servicio público. De esta manera, 308 mujeres y hombres que trabajan en esta Secretaría han recibido el documento que los acredita como competentes en acciones de legalidad y prevención de la corrupción.

Para alcanzar la certificación, el capital humano demostró los conocimientos básicos sobre el actuar del servidor público, además de presentar una evaluación de desempeño, una evaluación multiperceptual y elaborar una propuesta de mejora para su entorno laboral, cumpliendo así con su papel en el Gobierno del Estado, lo que repercute en una administración moderna, eficiente y transparente, objetivos trazados por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Este ejercicio forma parte del trabajo permanente que lleva a cabo la Secretaría de Administración, encabezada por la encargada de despacho, Jadsidy Citlalli López Camiro, para fortalecer las acciones anticorrupción, sumado al trabajo que realizan mujeres y hombres de la dependencia en beneficio de la ciudadanía en un marco de legalidad, respeto, equidad, igualdad y no discriminación.

**Más de 300
trabajadoras y
trabajadores
de todos los
niveles
concluyeron
su proceso
durante el
2021**

